

Año XI.

Santander 24 de Febrero de 1892.

Num. 24.

AVISO.

Por el profesor de primera enseñanza superior, DON IGNACIO CARRANZA, se dan lecciones á domicilio de las asignaturas pertenecientes á su carrera á personas adultas y niños.
Para encargos Lope de Vega, número 2, en tresuelo derecha. 3-2

Boletín de Ventas

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 22, correspondiente al día 16 de Febrero, para la subasta de fincas, que se celebrará en varios partidos judiciales el día 22 de Marzo.
Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera con guisantes, pollos en pepitoria, riñones en salsa, cordero asado y pimientos rellenos.
Caza.—Perdices.
Pescados.—Salmon y besugo.

ASUNTOS MUNICIPALES.

En nuestro número anterior prometimos seguir ocupándonos de la gestión del Ayuntamiento y vamos á tender nuestra vista escudriñadora para demostrar, si acaso ya no lo estuviera hasta la saciedad, que los principales servicios públicos se encuentran en Santander en el más punible abandono.

La salud del pueblo, esa suprema ley, hace mucho tiempo está comprometida y aquí no se pone en práctica nada serio, nada enérgico, nada de eso que la ciencia ha podido emplear durante muchos meses para que pudiéramos apreciar los beneficios de sus careados principios.

Se instaló una estufa de desinfección y todo en el servicio es defectuoso, contraproducente; como que creemos que esta innovación, de modo incompleto planteada, ha de reportar más perjuicios que bienes á la salud pública.

Fundamos esta opinión en el sistema que se emplea para las conducciones de ropas usadas por los enfermos; se utilizan para ello todos los carros de la ciudad, con tal de que sus dueños se presten á alquilarlos. Sabemos de algunos que muy cuerdamente se han negado, prefiriendo perder de ganar unas cuantas pesetas á acarrear funestas consecuencias á las familias que despues hiciesen uso de sus vehículos.

En breves palabras; la Estufa de desinfección, sin servicio escrupuloso y debidamente organizado en todos los detalles que la ciencia aconseja, no resuelve otro problema que el de gravar infructuosamente el presupuesto de gastos municipal.

En el asunto de solares yermos, campo espacioso para lucirse un Alcalde al amparo de la ley de Policía Urbana, vimos al señor Zumelzu dar

los primeros pasos, haciéndonos concebir esperanzas de que era el principio de una brillante campaña que, realizada, constituiría, por sí sola, suficientes méritos para que el pueblo consagrara una de las páginas de su historia administrativa á quien tanto beneficio le prestase ejerciendo el mando de la Alcaldía.

Nos hicieron esperar algo bueno aquellos primeros pasos á que nos referimos, pero por desgracia los solares yermos siguen afeando horrorosamente á la ciudad sin que se hayan instruido los expedientes del caso para que una vez transcurrido el año de plazo que la ley marca y los propietarios no edificasen, los vendiera el Ayuntamiento en pública subasta bajo la condicion de que los compradores los adquiriesen con el compromiso de fabricar.

En aquellos dias vimos en lontananza estrepitosos y merecidos aplausos del vecindario para el señor Zumelzu, pero desgraciadamente, y bien sabe Dios que lo lamentamos de todas veras, no le hemos visto dar un paso más en camino tan viable para un Alcalde; más como él, que tiene al dedillo la Ley de Policía Urbana y sabe que le autoriza plenamente para llevar á cabo tan importante mejora.

En la cuestion de auxilios contra incendios no tiene ejemplo nuestra pasividad despues de los desastres ocurridos.

En aquellos momentos se agitó la idea de organización del cuerpo de bomberos y la sala de actos públicos; fué escena de grandes ideas desarrolladas por nuestros ediles.

Entonces lo supusimos y no nos hemos equivocado; que habia de resultar justicia de Enero y que hasta que tronase otra vez no nos volveríamos á acordar de Santa Bárbara.

En materiales contra incendios no se han obtenido más que las fotografías enviadas por el señor Colongues ofreciendo aparatos.

Respecto á reglamentación existe un anteproyecto del señor Lanza, cuyo concejal es el que se ocupa constantemente de tan importante asunto sin que llegue á obtener una resolución definitiva.

En cambio los vientos huracanados parece se han propuesto recordarnos en esta época la necesidad de prevenirse contra las funestas consecuencias de sus furiosos; pero ni esos avisos son suficientes á que nuestro Ayuntamiento pretenda llevar la tranquilidad al vecindario, montando un servicio contra incendios en armonía con las necesidades de la población.

No queremos dar más extension á este escrito, dejando para otro dia asuntos municipales que también debieran llamar la atención de nuestros concejales, en obsequio al interés general que todos ellos entrañan.

Por hoy basta.

¡ALERTA!

Qué bueno, si pudiéramos oír que se nos contestaba ¡alerta está!

Pero lo dudamos y por eso vamos á repetir esa voz con que en ninguna ocasion nos hemos equivocado.

Diganlo las vicisitudes porque ha átravesado el lazareto de Pedrosa, con mucha antelación previstas y anunciadas en EL CORREO DE CANTABRIA.

Mas dejándonos de hechos consumados que desgraciadamente se confirmaron en su dia, pensemos en el porvenir, previendo futuras contingencias para este pueblo que parece estar hace años dejado de la mano de la Providencia.

Y no se crea que pretendemos ser profetas. Nos conformamos con el título de previsores para fundar nuestro ¡alerta! de hoy en las lecciones pasadas envueltas en amargos desengaños.

Volviendo, pues, al punto esencial de este escrito, diremos:

¿No habia esperanzas de que se nos devolviera la Escuela oficial de Comercio por mediación de nuestros representantes en Córtes?

Ciertamente que sí; nosotros hemos sido de los que abrigaban tan halagüeña idea.

Pero ahora nos encontramos con que en el plan de economías figura no solo la supresión de Escuelas de Comercio, circunstancia que nos hace perder toda idea de rescate en cuanto atañe á la de Santander; y nos hallamos por ende con que se suprimen Institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales.

Como Santander está tan en desgracia y los rudos golpes que ha sufrido nos hacen ser fatalistas en cuantos asuntos se refieren á lo que en la ciudad existe y depende del plumazo de un ministro, nos proponemos dirigir á los representantes de la Montaña el ¡alerta! que insertamos á la cabeza de estas líneas, temerosos en sumo grado, de que las supresiones de que se trate abarquen á nuestro Instituto de segunda enseñanza y á nuestra Escuela Normal.

Se dan casos semejantes y para nuestra ciudad son de ene.

¿Serán aventuradas nuestras suposiciones?

¡Quiéralo Dios!

De realizarse la supresión de aquellos Establecimientos docentes oficiales ¿nos tocará la china?

Tenemos sombra tan fatídica ante las reclamaciones de todos nuestros gobiernos, que en cuantas innovaciones se acometen resulta Santander muy mal parada.

Las lecciones recientes y frecuentes que nos sirven de base para ponernos en guardia en vista de anuncios de tales supresiones: muévenos á llamar repetidamente la atención de nuestros representantes en Córtes para que pongan piés en pared antes que sufrir las consecuencias de nuevas supresiones.

Nuestro deseo sería equivocarnos

en esta ocasion pero quiera Dios que á pesar de tener esta circunscripción sus tres representantes ministeriales no lleguemos á sufrir graves perjuicios en el planteamiento de supresiones que se proyecta con motivo de los nuevos presupuestos.

Celebraremos pasar plaza de suspicaces.

Pero motivos tenemos para ello todos los montañeses en los asuntos relacionados con el Estado, de las sábias lecciones que á fuerza de disgustos y graves perjuicios generales nos han acarreado todos nuestros gobiernos.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer á las tres de la tarde presentamos un magnífico espectáculo que prueba evidentemente, si acaso no estuvieran bien demostradas las excelentes condiciones de nuestra bahía.

El vapor francés *Lafayette*, de 3.600 toneladas salió de Saint Nazaire sin poder completar la carga de carbon por falta de agua en la barra.

Pues ese magnífico vapor se dirigió á Santander, llegó en las horas de la bajamar y eso no fué obstáculo para que atravesara nuestra bahía sin inconveniente alguno hasta los muelles de Maliaño, donde atracó, cargando 150 toneladas de carbon y el pasaje que con destino á la Habana y Veracruz le esperaba en este puerto.

Esta prueba de las excelencias de la bahía de Santander es concluyente.

La comision de Festejos del Ayuntamiento, entre otras cosas, ha acordado:

Desestimar la proposición del señor Gallostra que por 26.000 pesetas se obligaba á dar una nueva corrida de toros y costear los premios de los concursos de bandas y orfeones. En cambio se le propone la cesión de la plaza durante los dias del mes de Agosto que la necesite la Comision, ofreciéndole, en concepto de arriendo 5.000 pesetas si aquellos certámenes se celebrasen.

Inaugurar la feria la noche del 23 de Julio con la salida de una carroza alegórica.

Y verificar dos sesiones de fuegos artificiales.

Hasta los yankees se van haciendo flamencomos: ¡olé tu mare!

Y para prueba no es pequeña lo que dice una carta dirigida por Luis Mazzantini á un su amigo que está en Bilbao.

El mencionado diestro ha sido requerido para que acepte la siguiente proposición:

Ha de trabajar en Chicago (Estados Unidos) en 50 corridas de toros, poniendo toda la cuadrilla con otro espada de renombre, los toros, caballos, tiros de mulas, alguacillos, personal de areneros, y mozos de plaza; en fin, toda la gente entendida que se necesita para ayudar á la ejecución de una corrida.

Además le piden que lleve una banda de acordeones, una buena estudiantina, un gran cuadro de baile y cante flamenco y otros detalles anejos á esta tropa.

Y por todo eso le ofrecen ¡¡¡CINCO MILLONES DE PESETAS!!!

El representante en Santander del Comité de la Exposición de Chicago, que debe abrirse en Mayo de 1893, don Carlos Saint Martin, hace notar las inmensas ventajas que pudieran obtenerse, ocupando, como pueden hacerlo en dicho certamen industrial, un puesto honroso

los vinos españoles, que verían, una vez conocidos, abrirseles un nuevo mercado en los Estados Unidos, de que hoy, más que nunca, pudieran necesitar por las circunstancias.

Los emplazamientos para las instalaciones son gratuitos, así como la importación libre de toda aduana y la fuerza de agua y vapor necesaria para el movimiento de las máquinas.

Los derechos de transporte de los objetos serán considerablemente disminuidos, y los honorarios de la representación en la Exposición muy reducidos y pagaderos a plazos.

Como los propietarios de vinos y licores, así como los cosecheros, no deben perder esta ocasión y si remitir muestras de sus productos, los que deseen hacerlo y quieran obtener más datos pueden dirigirse a D. Carlos Saint Martin, Santander, y los que usen el telégrafo, con esta dirección telegráfica: Saintmartin, Santander.

Parece que en Santoña se ha despertado interés para erigir una estatua en conmemoración de Juan de la Cosa, insigne marino que acompañó a Colon en su viaje para el descubrimiento de las Américas.

La idea la ha despertado el notable escritor montañés D. Eduardo de la Vega, en carta dirigida a nuestro estimado amigo el Notario de aquella villa D. Emiliano de Pascual.

Las renombradas empresas «Linea de vapores Serra y Compañía de navegación La Flecha», anuncian el siguiente servicio semanal entre este puerto y los de la isla de Cuba:

El vapor *Federico* saldrá el 2 de Marzo para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El *Alicia* el 9, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El *Guido* el 16, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El *Serra* el 23, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El *Pedro* el 30, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El consignatario en este puerto es don Francisco Salazar, Muelle núm. 5.

Ha fallecido en Cádiz, a la edad de 83 años, el Sr. D. Vicente Cagigas, tío de nuestro querido amigo D. Adolfo Cagigas.

Era natural de Santoña y después de haber hecho su fortuna en Manila, a donde marchó a la edad de 15 años, se estableció en Cádiz, donde ejerció el comercio de la banca, siendo muy querido de sus convecinos y en diferentes ocasiones fué nombrado Alcalde de la ciudad gaditana.

Esta mañana se dió principio en juicio oral y público la vista de la causa instruida por delito de imprenta contra el periodista portugués don José Tavares Coutinho.

Deseamos que un fallo absolutorio venga a poner fin a la prolongada prisión que sufre el señor Tavares.

Dicen de Madrid que en la comisión general de presupuestos existe toda clase de ideas, más ó menos aceptables, para hacer verdaderas economías, y, entre otros pensamientos se exponen los siguientes:

En Gracia y Justicia: Supresión de la Sala tercera del Supremo, de las presidencias y fiscalías de las Audiencias territoriales (rebajando la categoría de éstas a la de Magistrados) de todas las Audiencias de lo criminal que no estén en capitales de provincia; de gran número de juzgados de primera instancia, y la cuarta parte del personal de la secretaría del ministerio.

Trátase también de fijar sueldo a los relatores del Supremo y territoriales, y de que los derechos que en la actualidad perciben ingresen en el Tesoro público.

En Fomento: supresión de algunas Universidades, muchos Institutos de segunda enseñanza, las Escuelas de Comercio (incorporando los estudios de éstas a los

Institutos), algunas de Artes y Oficios que no tienen alumnos; las Normales de ambos sexos, dejando una en cada distrito universitario; la Inspección general de primera enseñanza, y las cantidades que actualmente se presuponen para adquisición de obras de artes, cuadros premiados y no premiados, comisiones científicas, subvenciones para construir escuelas, inspeccionar monumentos, y premios para carreras de caballos y Exposiciones de ganados.

En el cuerpo de ingenieros se suprimen las indemnizaciones, kilometraje, etc., estableciendo para el caso de salida al campo el abono de los gastos debidamente justificados.

Se reducen los cuerpos de Montes y agrónomos y subvenciones, y se suprimen las estaciones enotécnicas, la piscifactoría de Piedra y la comisión de repoblación del Guadarrama. También se abarata el servicio del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Finalmente se suprime la *Gaceta Agrícola*, que tan gravosa es al Estado y a los ayuntamientos.

El magnífico vapor-correo *Reina María Cristina* es el designado para efectuar su salida de este puerto con destino a la Habana el día 30 de Marzo próximo.

Hace algunos días reina temporal de vientos y aguas en nuestra costa.

Como las lanchas de pesca permanecen en puerto la plaza del fresco se encuentra muy desprovista.

El dueño del acreditado depósito de la Compañía Ostrícola, D. Cayetano Gomez, Muelle 8, ha dado las órdenes oportunas para que en los próximos días de carnaval se halle todo previsto para que a pesar del grande aumento de consumo no experimente alteración el buen orden hácese años establecido, tanto para el servicio al detall y a domicilio como para las expediciones que se le encomienda.

Aplaudimos como se merece la previsión del infatigable *Chale*.

LA CUESTION DEL PARQUE.

Anteayer por la tarde el municipio habló acerca del parque en sesión larga: tan preciso es el parque en esta villa, como el ANIS SAGASTA.

Vicente Martínez y Hermano. — Amistad, 3, Bilbao, fábrica (Autol) Rioja. — Depósito: en los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Anteayer a las tres de la tarde al pasar la máquina del ferrocarril de Solares tocando la campana se espantó una yunta de bueyes que conducía un carro, yendo éste a pegar en su rápida carrera con la caseta de consumos, cuya esquina sufrió desperfectos de alguna importancia.

El 20 del próximo Marzo se embarcarán en Santander para su destino parte de los 600 soldados que en el sorteo último obtuvieron número para Cuba.

Si se reúne suficiente número de concejales esta tarde a las cinco celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En la Secretaría del Colegio Notarial de Burgos está de manifiesto a disposición de los opositores, el programa a que han de subordinarse los ejercicios de oposición a la Notaría de Potes, que empezará el 4 de Abril.

Con éxito satisfactorio se han verificado en los salones y en el vestíbulo del Círculo de Recreo las pruebas del alumbrado eléctrico.

El aplaudido *Orfeon Cantabria* dará algunos asaltos en casas de distinguidas familias, durante los tres días de carnaval.

Al efecto tiene ensayados algunos coros que nos aseguran han de agradar mucho a cuantas personas tengan ocasión de oírlos.

Las personas que tengan encargadas localidades para los bailes que se han de celebrar en el Teatro, deberán pasar a recogerlas a la contaduría del mismo, el

viernes y sábado próximos, de diez a una y de cuatro a seis de la tarde; previniendo que los que no las recojan en dichos días y horas, se comprende que renuncian a ellas y se cederán a las muchas personas que las tienen solicitadas.

En dichos días y horas podrán también los señores socios de *La Guirnalda* recoger sus localidades.

A cincuenta obreros que irán mañana por la noche a dar serenata a D. José María Villacampa, por su generoso ofrecimiento de terrenos para construir el barrio de obreros, les ha concedido la empresa del tranvía urbano trenes gratis para llevarlos a Campo Giro y hacer el viaje de regreso.

Digna de aplauso es la generosa conducta de dicha empresa.

La función dramática semanal de la sociedad *La Guirnalda*, se verificará pasado mañana en vez del sábado como es costumbre en otras semanas.

De las comparsas que con seguridad sabemos han de recorrer nuestras calles durante los próximos días de carnaval figuran:

Una estudiantina compuesta de unos treinta y seis individuos.

Una comparsa de danzantes compuesta de unos veinte individuos.

Una comparsa de Criticos formada por elementos del orfeon Montañés.

Otra del personal de la banda de Bailén. Y otra figurando el cuerpo de Bomberos.

Algunas de dichas comparsas acudirán el sábado por la noche a la Plaza Vieja.

Otro ejemplo de la confianza con que surcan por nuestra bahía los buques de gran porte que la frecuentan.

Después de lo que decimos en otro lugar de esta sección respecto a la entrada del paquete francés *Lafayette*, ayer tuvimos la satisfacción de ver entrar en las mismas condiciones de bajamar al magnífico vapor *Leonora*, de 4.500 toneladas, que atracó al muelle de Albareda.

Visto desde nuestra imprenta aquel precioso buque parece que cierra la antigua dársena presentando un espectáculo edificante ante cuantos se cuidan de las condiciones en que se hallan los puntos de atraque.

Resultan dos ejemplos magníficos.

El juzgado de la Habana llama a los herederos de don José Castillo y Sánchez, natural de Santander, que falleció el 25 de Diciembre de 1891.

El próximo domingo se leerá en las parroquias de esta ciudad, al Ofertorio de la Misa conventual, una carta pastoral de nuestro Ilustrísimo Prelado en conmemoración del Jefe de la Iglesia N. S. Padre Leon XIII, por la aproximación del quincuagésimo aniversario de su elevación al trono pontificio que será el día 19 de Febrero del año próximo de 1893.

Para este día parece que se celebrarán grandes funciones religiosas en todas las iglesias del Orbe católico.

Ha sido nombrado médico titular de Ruesga don Luis García Rozas.

Acordado por el Ayuntamiento proveer por concurso una plaza de auxiliar de jardinero municipal, que se halla vacante, se anuncia por término de seis días, a contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que los que se crean aptos, presenten sus solicitudes en la Secretaría municipal, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Los aspirantes a esta plaza, no tendrán menos de 23 años y no excederán de 40.

Ser de profesión y estar enterado del ramo de jardinería; y

Ser de buena conducta y saber leer y escribir.

El Ayuntamiento procurará que este verano se instale un buzón en el Sardinero, donde se deposita la correspondencia pública, y suplicará al Director de comunicaciones que se encargue un cartero de

recoger el correo para entregarlo oportunamente en la Administración.

El juez municipal de Los Corrales Manuel Riaño Fernández ha sido denunciado por dedicarse clandestinamente al caboneo en los montes públicos.

Ayer reconoció de nuevo la línea del ferrocarril de Solares el ingeniero de la inspección de ferrocarriles del Norte señor Pelayo Mancebo.

Los Ayuntamientos de Bárcena de Cillorigo, Hermandad de Campoo, Liérganes, Mazcuerras, Puente-Viesgo, Rionansa, San Roque de Riomiera, Santurde de Reinosa, Santurde de Toranzo, Solórzano, Valdeprado y Villaverde de Trucios, han sido conminados con la multa de 10 pesetas, si no remiten los balances y cuentas trimestrales de Diciembre correspondientes al ejercicio de 1891-92 en el término de cuatro días, contado desde aquel en que se les comunicó este acuerdo.

En el tren correo de hoy habrá salida para Madrid la Comisión de la Liga de Contribuyentes y Cámara de Comercio con objeto de tomar parte en el informe acerca del tratado de comercio con los Estados Unidos.

En el vapor *Rioja* llegarán a este puerto once cajas conteniendo barras de oro que serán trasladadas a la sucursal del Banco de España.

Continúa más aliviado el niño del señor Baztan, gobernador civil de la provincia.

Afortunadamente se van cumpliendo los anhelos de todos sus numerosos amigos.

Ha sido robada en Cóbrecos la finca de D. Antonio Salmon y D. Francisco García, vecinos de Torrelavega.

Los ladrones violentaron las puertas con palanca de hierro y se llevaron el servicio de mesa, sábanas, fundas, colchas, toallas, mantelerías, mantas y colchones.

LA DECISIVA ACCION CURATIVA DE «LA EMULSION SCOTT» EN LAS DISTROFIAS INFANTILES, Y EN LA TISIS CONFIRMADA.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Dimas Corral, Médico mayor del Hospital Militar de la Coruña.

Certifico: Que he usado mucho en mi clientela civil la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao, siendo decisiva su acción curativa en las *distrofias infantiles*, y utilizándolo en su empleo en la *tisis*, viéndose cuanto existe integridad digestiva desaparecer rápidamente los síntomas generales de intolerancia del organismo.

Coruña 17 noviembre de 1885.

Dr. DIMAS CORRAL.

Para las mujeres atacadas de hemorragias de buen efecto un brillante estudio de Mr. A. P. el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia a la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales.

CARTA ABIERTA

Pues es el caso que ayer, después de saborear un riquísimo habano, porque fumo habanos... cuando me los regalaban en el aldabón de la puerta del portal los tres golpes que hay que dar para llamar a mi modestísima habitación (que ofrezco a Vds., con permiso de mi patrona.)

Bajo la fámula a ver quien llamaba un poco después subió trayéndome entre sus calludas y no muy limpias manos una carta con su correspondiente sello inutilizado por los para mí respetables empleados de correo.

En aquel momento daba mi último chupada al cigarro, lancé la última canada de humo, que como las ilusiones se desvaneció enseguida, arrojé la colilla a un rincón y abrí la carta que, colgada al pie de la letra dice así:

«Querido Gabriel: Mucho tiempo hace, que te veo y francamente, esto me tiene intranquilo y esa sosegado; muchas cosas; tenro contarte, cosas que a ti tan amante de tu vida te han de agradar.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomen-
dado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir
en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 Kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, a D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á D. Alfredo del Río, Muelle S.—En
Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE

ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de
higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de
administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y
desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para
el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco,
y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso es-
pecialmente los oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones exijase en las cajas el
sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impre-
so en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Gomez, Ordoñez y Bezanilla y demás.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOGA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS
ALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS
CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
segun la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA.
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPOSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVA, farma-
cia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
Aplicacion sencillisima. Frasco 6 reales. Véndese en las
farmacias de Santander.



CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO



DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hi-
gado de bacalao, y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas
en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el
MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo
contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO, NUDOSO Y RAQUITISMO,
ESCROFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

A 10 reales frasco.—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, n.º 6 Barcelo-
na, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España
y Américas.

—564—
cirujano es implacable con la carne gangre-
nada. La revolucion extirpa la monarquia
en el rey, la aristocracia en el noble, el des-
potismo en el soldado, la supersticion en el
clérigo, la barbaria en el juez; en suma, to-
do lo que es tirania en todo lo que es tirano.
La operacion es espantosa, y la revolucion
la ejecuta con mano segura. En cuanto á la
cantidad de carne sana que sacrifica, pre-
gunta á Boerhaave su opinion. ¿Qué tumor
puede cortarse sin producir pérdida de san-
gre? ¿Que incendio puede extinguirse sin
que el fuego se lleve su parte? Esas necesi-
dades terribles constituyen la condicion
misma del buen éxito. Un cirujano se parece
á un carnicero; un médico que cura puede
tener el aspecto de un verdugo. La revolu-
cion, dedicándose á completar su obra fatal,
mutila, pero salva. ¿Osareis pedirle: gracia
para el virus, clemencia para lo que es ve-
nenoso! Vana audacia: no os escuchará;

—565—
apoderada de lo pasado, acabará con ello.
Hace á la civilizacion una incision profun-
da, de la cual saldrá la salud del genero hu-
mano. Padeceis en el interin; no lo dudo:
¿cuánto durará el padecimiento? El tiempo
de la operacion; pero despues vivireis; la
revolucion amputa á la sociedad, y de aqui
la hemorragia que se llama 93.
—El cirujano es hombre tranquilo y se-
reno, y los hombres que yo veo son violen-
tos, exclamó Gauvain.
—La revolucion, replicó Cimourdain,
busca para que la ayuden obreros feraces;
rechaza toda mano trémula y no se fia sino
de los inexorables, como Danton, que es lo
terrible; Robespierre, que es lo inflexible;
Saint-Just, que es lo irreducible; Marat, que
es lo implacable. Desengáñate, Gauvain,
esos hombres son necesarios; sus nombres
valen para nosotros tanto cada uno como
un ejército. Ellos harán temblar á Europa.

—568—
lucion es la concordia, no el terror. Los
hombres inclementes no saben servir á las
ideas de caridad. La palabra amnistia es pa-
ra mi la más hermosa del lenguaje humano;
no quiero verter sangre sino arriesgando la
mia. Por lo demás, yo no soy sino un solda-
do ni entiendo de otra cosa más que de com-
batir; pero sino se puede perdonar, no vale
la pena de vencer. Seamos durante la bata-
lla enemigos de nuestros enemigos, pero
despues de la victoria seamos sus hermanos.
—¡Cuidado! repitió por tercera vez Ci-
mourdain; ¡cuidado! te digo; tú eres para mí
más que un hijo.
Y añadió pensativo:
—En tiempos como estos, la misericordia
puede ser una de las formas de la tracion.
Al oír hablar á aquellos dos hombres, hu-
biera creído oírse el diálogo de la espada y
del hacha.